JAPAMA
TU FUENTE DE VIDA

Los Mochis, Sinaloa, a 08 de febrero de 2019.

Ing. Jorge Enrique Cinsel Gutiérrez
Gerente Técnico y de Operación
JAPAMA
P R E S E N T E.-

En concordancia con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, por medio del presente y ante la necesidad manifestada por los beneficiarios de la siguiente obra, le solicito que realice las acciones para llevar a cabo el procedimiento de contratación mediante la adjudicación directa.

Núm.	Acción	Inversión (Importe Neto)	Origen del Recurso
1.-	"Rehabilitación de atarjea de alcantarillado sanitario de 12" de diámetro ubicada por Calle Álvaro Obregón entre Blvd. Rio Fuerte y Calle de Acceso a Plaza Ley, Colonia Americana, Los Mochis, Municipio de Ahome, Sinaloa."	$785,868.8	CONVENIO JAPAMA/MUNICIPIO/05/19 de fecha 05 de febrero del 2019.

Origen de los recursos: Gasto Directo del H. Ayuntamiento de Ahome.

Tomando en cuenta el presupuesto de la misma, se cuenta con los recursos económicos suficientes para su ejecución de acuerdo al convenio del recuadro.

Empresas a invitar al procedimiento:

- **Dagba Constructora S.A. de C.V.**
- **Coydu S.A de C.V.**
- **Ramón Enrique Alcalde Flores**
-

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para saludarlo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Guillermo Aarón Blake Serrano
Presidente del comité de obras y
Gerente General de JAPAMA

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MPIO. DE AHOME
21 FEB 2019

c.c.p.: Lic. Rodrigo Robles Álvarez- Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA.
c.c.p.: archivo.